

EL CENTINELA DEL PUEBLO.

Este Periódico se suscribe en
la Imprenta y librería de
Oliva,

Calle de la Rua, número 25.

PERIODICO POLITICO Y LIBERAL.

SALE
Domingos, Miércoles
y Viernes.

PRECIOS DE SUSCRICION.—SEIS reales al mes en esta Capital, llevado á casa de los suscritores y OCHO en los demas puntos del Reino, dirigidos por correos, franco el porte.—Por trimestres 16 y 22 rs. respectivamente.
Se admiten francas de porte, y se publicarán gratis á los suscritores, no solo las comunicaciones de interés público, sino los anuncios.—Los no suscritores hallarán una gran economía para conseguir el mismo efecto en las columnas de este periódico abiertas desde luego á toda discusion noble, y trascendental.

EL BANQUETE DE LA PRENSA.

Muchos periódicos de la Corte, y muchísimas personas afectas unas, y desafectas otras, al nuevo orden de cosas han dado grandísima importancia al banquete de la prensa liberal; y mayor aun á los brindis que en él se pronunciaron. Notables, en verdad, fueron algunos de aquellos brindis; y no carece por cierto de interés político el banquete en si mismo. ¿Pero tienen unos y otro la significacion decisiva y trascendental que en alta, ó en baja voz se les atribuye?—Creemos que no.—Nada mas natural, nada mas inocente que el que el prisionero de guerra dé las gracias al que le cangea: que el que estuvo reducido á humillante esclavitud bese la mano de los que hicieron pedazos sus cadenas. Y si eso es tan explicable de parte del soldado, ó del hombre; ¿cuánto mas no lo es de parte de la prensa, conquista imperecedera de la humanidad; heredera forzosa de su pensamiento; libre como él; inmaterial como él; indomable como él; compresible, pero elástica y poderosa; y formidable como él?!

Y con todo, ¿fuerza del hábito! la prensa, hace once años envuelta y fajada con importados extranjeros envoltorios, ligada, agarrotada, perseguida, encarcelada, proscripta, ahogada... ha creído soñar, cuando de repente se ha visto libre. Libre; gran Dios!... ¿Y cuando? Cuando el hábito de sufrir la habia hecho perder hasta la memoria de sus persecuciones—hasta los nombres de sus perseguidores. Cuando la postracion habia entumecido sus miembros. Cuando acababa de lanzar el último grito de dolor, y de abandono, en su agonía. Cuando se miraba estenuada, cadavérica, sin fuerzas, sin bandera, sin hombres, próxima á la fosa que a su lado veia estarse cabando para sepultarla por fantasmas horribles, gro-

tescas unas, hediondas otras, y todas, ya en forma de raposas, ó de buitres, con instintos de hienas, y dirigidas por el espíritu mismo de Luzbel.

En tan inesperada peripecia, lo que debia suceder ha sucedido. El movimiento único que la victima immaculada, que el nuevo Isaac podia hacer, ese es el que ha hecho. Dar gracias á sus libertadores. Pensamiento de gratitud; como el primero posible; y como el mas santo en si mismo: noble, laudabilísimo: cierto que si. Mas no pasa de ser un pensamiento accidental. No es de la esencia de la prensa; porque no consiste en mostrarse admirada, ó agradecida su elevada, su importante, su principal mision.

Ni cabe, por lo tanto, ni se concibe, ni se explica el que el banquete haya sido hijo de un pensamiento político; aun cuando bien se concibe que haya tenido alguna significacion, é importancia de ese género.

¿Por ventura las personas invitadas tienen las mismas opiniones políticas: están ligadas por el lazo de los mismos principios: los anima un mismo espíritu, un mismo deseo, unas mismas tendencias? No nos hagamos la ilusion de engañarnos á nosotros mismos. Lo que todo el mundo sabe: ¿por qué no decirlo? Lo que todo el mundo ha visto: ¿á qué encubrirlo? En buen hora que los desengaños aleccionen: que los años enseñen: que la injusticia y que la iniquidad irriten y subleven á la una á todos los hombres íntegros, de nobles sentimientos y de esforzado corazon, cualesquiera que hayan sido, ó sean sus principios y opiniones políticas. Pero aparte de esos arranques de noble y santa indignacion—los hombres viven de su historia; y piensan en su pasado, sin olvidarse de su porvenir. Nosotros deseáramos que así no fuese; mas no queremos hacer Idilios. Ya sabemos lo que se dice de los Chateaubriand, y de los Laménais; de los Lamartine y de los Victor Hugo; de los de Roberto Peel, y de los, Escosu-



ras. Pero sabemos tambien que ni en la naturaleza, ni en el hombre hay transiciones bruscas, y que los cambios súbitos no son durables. Que la vida como el discurso del hombre tienen su lógica: y que dadas ciertas premisas son indeclinables tales consecuencias.

Cierto que las pasiones son los resortes de la misteriosa máquina humana; y que esos resortes no son los mismos en todas las edades; ni es igual su fuerza en todas las situaciones. Unos son tambien mas flexibles: otros son mas indomables. Cierto que sí.

Es verdad, asimismo, que hay necesidades imperiosas que dominan, que sofocan las pasiones mas vehementes.

Y tambien es cierto que el hombre es un instrumento en manos de la Providencia.

Todo esto es cierto. Pero de esto nada dicen justamente los *brindis del banquete*.

Por consiguiente si algo significan, es lo que ya hace mucho tiempo estaba significado: y que todos sabemos.

Que en todos los partidos hay hombres apreciables por sus prendas y virtudes; hombres de noble corazón, y de ánimo esforzado. Mas en cuanto á opiniones y principios políticos — cada uno es lo que fue.

Que unos quieren la libertad sin trabas nacidas del artificio humano: y otros la quieren con ellas. Y que entre estos hay tantos matices, como imaginables artificios; como temores; ó como esperanzas.

Que unos tienen miedo del *pueblo libre*. Y otros la tienen de los *reyes*, aunque se llamen *constitucionales*.

Que unos á fuer de médicos prudentes quieren emplear solo paliativos, por temor de matar al enfermo, si se meten á sanarle. Otros quieren por sanarle arrostrar algo; y al ver la oportunidad se deciden á emplear remedios heroicos.

Y he ahí como en un banquete de rogocijo, y de expansión amistosa y noble — quien brindó al triunfo decisivo y completo de la Libertad — quien á la Reina constitucional — quien á la omnipotencia de las Constituyentes — quien á su limitación de poderes — tal que con mucha habilidad brindó á la moderación — y no faltó quien con grande desenfado brindase por la Libertad en todo y por todo. — ¿Quién esperaba otra cosa?

T. R. P.

En el banquete de la prensa se ha hecho un noble llamamiento á la juventud española; ¿contestarán los jóvenes Salmantinos? ¿Estarán dispuestos á llevar al mundo de los hechos la fé y las convicciones que han adquirido en el mundo de la ciencia? — Algunos, los mas entusiastas, se han acercado á nosotros y nos han propuesto la organización de un círculo, que bajo el nombre de «*La joven Iberia*» reúna la juventud de esta Ciudad, y la estimule á la lectura y al debate, á

la discusión y á la propaganda de las ideas que han de ser la bandera de la nueva generación y el título de su entrada en la vida pública.

Aceptamos con gusto tan digno proyecto, le ofrecemos toda nuestra cooperación, é invitamos á los que quieran asociarse para que se sirvan manifestarlo en esta Redacción, y contaremos desde luego con sus esfuerzos é influencia.

PARTE OFICIAL.

Una Real orden del 16 disponiendo que el informe simplemente administrativo que segun el artículo 5.º de la ley y el 61 del Reglamento, se somete al Consejo Real, se despachará en lo sucesivo por la Junta superior facultativa de minas, á la vez que informe sobre la parte y tramitación pericial. Y las atribuciones contencioso administrativas que antes competían á los Consejos provinciales, serán del cargo de las respectivas Diputaciones; las del Consejo Real en materia de apelaciones, corresponderán, en lo sucesivo, al Tribunal superior creado por R. D. del ministerio de la Gobernación del 7 del actual.

—Una circular de la Dirección general de agricultura, industria y comercio fecha 16 invitando á los ingenieros de minas á esponer cuantas observaciones estimen conducentes al fomento de esta industria y á su mas acertada administración; al mismo tiempo que ausiliarán, si necesario fuese con sus consejos, á las juntas que con dicho objeto se han mandado formar en las provincias.

—Otra de la misma fecha ordenando á los respectivos gobernadores de Provincia, nombren una comisión compuesta de tres mineros y fundidores de probidad, ilustración y arraigo, y de dos letrados con las mismas circunstancias; los cuales se encarguen de exponer en el próximo mes ó antes, si posible fuere, cuantas observaciones estimen conducentes al fomento de la industria minera y fundidora, y á su mas acertada administración.

—Otra del 15, pidiendo á los ingenieros gefes de distrito una relación del estado en que se hallan las carreteras generales, y las cantidades que serian necesarias para ponerlas en un estado regular de viabilidad.

—Una R. O. del 14, mandando se nombre una comisión para el reconocimiento y tasación de las obras ejecutadas en el ferrocarril de Sevilla á Cádiz.

—Otra Circular de la misma fecha ordena á los gobernadores de Provincia, que eviten toda tala y aprovechamiento de montes que no se hallen debidamente autorizados con arreglo á las ordenanzas de 22 de Diciembre de 1853, disposiciones posteriores, y especialmente á la Circular de 24 de Noviembre de 1846.

CRONICA DE LA CORTE.

El sábado anterior se reunió por primera vez y dió principio á su trabajo la comisión nombrada para examinar y fijar la situación en que se encontraba



el Tesoro público á la caída del último ministerio.

—Parece que uno de los asuntos á que piensa consagrar su atención el Sr. Ministro de Gracia y Justicia es el de las dispensas matrimoniales. Se entablarán por el Ministerio de Estado negociaciones con la Santa Sede, á fin de que los Diocesanos tengan facultades para despachar las peticiones que, en materia de impedimentos, se dirigen ahora á Roma.

—Dícese que uno de los primeros decretos del ministerio de Gracia y Justicia que vean la luz pública, será el que hace referencia á la estincion completa de los Jesuitas y comunidades de Frailes, el de asociaciones religiosas y el de Seminarios Conciliares. ¡Bueno! ¡Bravo! que salga cuanto antes.

—DICE LA IBERIA DEL 16. —Parece que el Sr. Collado deja la cartera de Hacienda. No se habla nada de su sucesor.

—Otro tanto se dice aunque con menos fundamento del Sr. Alonso respecto á la de Gracia y Justicia.

CORREO DE PROVINCIAS.

El Gobierno ha concedido á la ciudad de Valladolid el título de «Heróica», y á su Ayuntamiento el de «Escelencia» por haber sido la primera que secundó el alzamiento.

—La Junta Consultiva de Gobierno de la provincia de Zaragoza ha dirigido al Duque de la Victoria una esposicion para que se eleve á Decreto la detencion de Doña Maria Cristina Borbon de Muñoz, de cuya persona debe responder el Gobierno hasta entregarla al Jurado de la representacion Nacional; y añade la Iberia: la manera de dar cumplida satisfaccion á España, seria poner á dicha señora en uno de los alcázares de Toledo ó de Segovia, aunque no falta quien opina que en ninguna parte estaria mejor y mas segura que en el castillo de la Aljaferia de Zaragoza.

—El primer acto de la administracion del Señor Madoz, en Barcelona, ha sido poner á disposicion de la Junta todo su sueldo, para que con el se atienda á socorrer las necesidades públicas. Tan noble rasgo es solo digno de un liberal progresista.

—El Señor Capitan general de Cataluña ha elevado una esposicion al Gobierno de S. M., pidiendo autorizacion para contratar un empréstito de 20 millones, con objeto de hacer frente á las necesidades del pais; hipotecando al efecto, en garantia 4 y medio millones, consignados para carreteras, los edificios del Refino y Santa Mónica, y la cuarta parte del terreno que quedará libre en la demolicion de las murallas. El banco de Barcelona ha puesto á disposicion de S. E. un millon, y se espera buen resultado de una suscripcion abierta por la Junta.—El derribo de las murallas de aquella Ciudad, comenzó el dia 9.

—A consecuencia de la sedicion ocurrida en la misma el 6 del actual, ha sido disuelto el batallon de cazadores de Tarragona, su bandera cubierta con un velo negro y pasados por las armas un cabo y dos soldados que parece fueron los principales autores del atentado.

CORREO ESTRANGERO.

Un despacho de Munich, fecha del jueves 10,

anuncia que volviendo el rey de Sajonia de Munich á Dresde, volcó el carruaje y el rey recibió una patada de uno de los caballos que le dejó muerto en el sitio.

—Skandar Bey ha entrado el 6 en Bucharest con una division de caballeria ligera, dícese que los Rusos empiezan á evacuar la Moldavia, y á retirarse detras del Pruth.

—La escuadra Turca se ha dado á la vela para Varna, con los pontones y transportes. Sulima ha sido incendiada.

—La escuadra aliada se hallaba el 30 delante de Sebastopol.

NOTICIAS DE ESTA CAPITAL Y PROVINCIA.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta Provincia, el Sr. D. Mamés de Benedicto, de cuyos antecedentes liberales hay las mejores noticias.

—El digno General S. Miguel ha dirigido á la Junta de esta Provincia la comunicacion siguiente.—Señor Presidente y vocales de la Junta de Gobierno de la Provincia de Salamanca.—Lleno de complacencia y gratitud he leído la manifestacion de fecha 3 del actual que esa Junta de Gobierno me dirige, pues no hay para mi galardón semejante al aplauso de mis conciudadanos. Los sentidos elogios que se hacen en aquel escrito de mis servicios por el pueblo y por la libertad son infinitamente mayores que aquellos á que yo pudiera haberme hecho acreedor, y no debieran en rigor hacerse en todo caso sino á mis deseos. Falto pues de palabras para manifestar con exactitud la impresion tan grata que he recibido, dejo á la ilustracion de los SS. que componen esa Junta el determinar la magnitud de aquella impresion. Madrid 16 de Agosto de 1854.—Evaristo San Miguel.

—SUBLEVACION CARLISTA.—Por carta de un liberal, hijo de esta Ciudad, residente en la de Palencia, se sabe que el dia 17 del actual se sublevaron en dicha Ciudad los Carlistas, saliendo armados numerosos grupos de uno de sus barrios escéntricos, al mando de un faccioso de cuenta, gritando viva Carlos V, con su correspondiente acompañamiento de blasfemias. Que se dirijieron á sorprender el resguardo de una de las puertas de la Ciudad; y no habiendolo conseguido se adelantaron sobre el cuerpo de guardia del principal compuesto de ocho nacionales y un sargento, á donde acababa de llegar un oficial de ejército á noticiar la intentona. Que allí se trabó un combate; pero que á los primeros disparos cayeron muerto al jefe carlista y otros dos del primer grupo, quedando heridos algunos más, y dispersando el resto. Que los nacionales hicieron algunos prisioneros; y que se está instruyendo sumaria sobre todo lo ocurrido, y sus antecedentes. Que la conspiracion era muy basta; y que no será la única tentativa, aun cuando tambien frustrada la de Palencia.

¡Alerta, Nacionales! ¡Pueblo confiado, alerta! Los enemigos de la Libertad son incansables: y todo lo ponen en juego; el oro, las maquinaciones sordas, y de todos género, la difamacion, la intriga, las calumnias, los alhagos, la hipocresia, la traicion. Pero hagamos ese honor á los Carlistas. Los Carlistas salen á la calle y nos combaten de frente. Lucha leal.—Pero los que imitando ó siguiendo las lecciones de Machiavelo *dividen para vencer*: y siembran calumnias para dañar; y fingen liberalismo, ó moderacion;

fanatismo para seducir. Raposas, ó viboreznos. Maldicion!!!

—La Milicia Nacional de la Capital y de los partidos se va armando y uniformando con increíble celeridad. Antes de ayer se vieron ya por la Ciudad algunos uniformes; y hoy con motivo de la reunion del Batallon se ven muchos mas. Casi toda la oficialidad y plana mayor, tanto de infanteria como de caballeria, se estan uniformando y equipando á toda priesa.—Adelante Nacionales; ese es el camino de salvacion. Que ni siquiera se amortigue un instante vuestro entusiasmo, ni vuestro valor. Adelante, adelante, ese es el camino de salvacion. Que los que piensan, y acaso trabajan ya en reacciones, os vean marchar unidos, y retratado en vuestros semblantes el lema aterrador de los malvados: Libertad ó muerte.

—OFERTA QUE SE CUMPLIRA.—Un dia que estemos mas desocupados que al presente, hemos de contar una historia para que se diviertan nuestros apreciables lectores, y para que algunos serviles difamadores de cierta Villa famosa, de cuyo nombre no queremos acordarnos, se hundan en el polvo que los liberales debieron hacerles morder, en cierto dia solemne, en el que, por esceso de generosidad no quisieron castigar con el plomo (como pudieron y quiza debieron hacerlo) su traicion, su impudencia servil, y su felonía. Hoy, esos mismos vomitan venenosas injurias contra aquellos, á quienes en aquel dia debieron muchos sus vidas; todos su honor; y á quienes algunos saludaban entonces con el sombrero en la mano. ¡Ah, gozquecillos; que así ladrais á la Lna desde lejos! Ya saldaremos cuentas.

—No es exacto que haya ocurrido caso alguno de Cólera en San Felices de los Gallegos. Unos arrieros, procedentes de Sevilla llegaron á este pueblo, manifestando que dicho compañero habia fallecido en el camino con sintomas de Cólera. El Alcalde los constituyó en un lazareto, y tomó otras medidas de precaucion, sin que haya ocurrido mas novedad.

SUSCRICION

para los huérfanos y familias de los Mártires de la Libertad en las últimas jornadas de Julio.

—Estamos autorizados para publicar el siguiente oficio.

—La Union, Sociedad Artística.—Tengo el honor de pasar á manos de V. E. la cuenta documentada de los productos de la funcion Lirico-Dramática que esta Sociedad el 13 del corriente dió en el Teatro público, á beneficio de los heridos y de las familias de los que se sacrificaron por la causa de la Libertad en el pronunciamiento de Madrid.

—El resumen de la cuenta como verá V. E., es el de 1519 rs. 5 mrs. por producto total; 1490 rs. 5 maravedises por producto líquido. No deja de ser satisfactorio para tan modesta Sociedad; si bien sus deseos habrian elevado la suma á cifra muchísimo mayor.

Es mi deber tambien recordar á V. E. la abnegacion de la Orquesta, aunque parte constitutiva de la Union, la tirada gratuita de programas por parte del Sr. Oliva, y la liberalidad de los SS. Colombo, Aparicio, (D. J. M.) Rivero de Rivero, Peñalosa y Señora Doña Benita Barcenilla.

Pongo el referido fondo de 1490 rs. 5 mrs. á disposicion de V. E., por cuyo conducto deberán remesarse á la Excma. Junta de Madrid; todos los demas

que se reunan en la Capital y la Provincia con el mismo destino.

Dios guarde á V. E. muchos años. 19 de Agosto.

TEATRO.

Al continuación copiamos el Programa que ha impreso la Union para la funcion de esta noche.

—LA UNION, Sociedad Artística, en cuyo seno late el corazon del pueblo, para el que la libertad es la vida, ha respondido gozosa á la invitacion que se sirvió hacerla el Iltre. Ayuntamiento de esta Capital; y contando con el noble y patriótico entusiasmo de los socios activos de la Seccion de Recreo, y con la amabilidad superior á todo elogio de las Señoras adictas á la misma, se ha ofrecido á dar cuatro funciones en el Teatro público, y en los pocos dias que debe estar vacante, á beneficio de la MILICIA NACIONAL de esta Ciudad. ¡Nunca mejor empleado el fruto de los humildes ensayos, y de los magnificos esfuerzos hechos, durante tres años, en el silencio y la obscuridad!

Ofrece la 1.ª de esas funciones para el Domingo 20 del actual que comprenderá: la comedia en dos actos, traducida del Francés por D. Luis Olona, LA HIJA DEL MISTERIO; y la Zarzuela en un acto, BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON, arreglada á nuestro teatro por el mismo Sr. Olona.

ANUNCIO FILARMÓNICO.

Hallándose temporalmente en esta Capital el Profesor de Música D. Martin Sanchez Allú, pone en conocimiento del público Salmantino, y muy especialmente de aquellas personas bastante adelantadas en el arte de tocar el Piano, que no tendrá inconveniente en dar algunas lecciones de perfeccion y gusto á quien desee utilizarse de sus conocimientos, honrándole con su confianza.

El Sr. Allú ofrece este servicio en ventaja de las buenas disposiciones que advierte en la juventud filarmónica de su país; y aprovecha la ocasion de traer tambien consigo el Chiroginnasto, invencion importante para el desarrollo y elasticidad de los dedos, puesta en práctica y aprobada por los principales Pianistas de Europa, como el medio mas pronto y eficaz para conseguir una brillante ejecucion.

—Dará las lecciones que se deseen durante su permanencia en esta Ciudad, en casa de los sujetos que le favorezcan, haciendo conocer al mismo tiempo sus obras, el buen estilo moderno y la utilidad del citado Chiroginnasto.

—Del mismo modo se ofrece á los aficionados al canto que deseen perfeccionar su repertorio.

El Señor Allú vive en la Casa de la Lonja, piso principal.

ADVERTENCIAS.

1.ª En nuestro anterior número se omitió involuntariamente la fecha del primer acto oficial, que es un Real decreto de 11 del corriente.

2.ª Se advierte á los Señores comisionados, que en todo lo relativo á la parte administrativa del Periódico, como son: la remision de las listas de suscritores y fondos, se entiendan directamente con su Administrador, que lo es D. Francisco Moral de Ledesma, remitiendo los comunicados y anuncios á la redaccion establecida en la Calle de Palilleras, número 2.

3.ª El comisionado de Alba de Tórmes es D. Manuel Gomez Yagüe.

Editor responsable, D. BERNARDO VILLARDEL.

Salamanca: Imprenta de D. Telesforo Oliva.